



“Los jóvenes y la iglesia católica: apuntes para una pastoral juvenil hoy. JMJ.

Curso de verano de la Universidad Juan Carlos I

18-22 Julio 2011

Amor, sexualidad, matrimonio y familia, caminos para una civilización del amor

A tenor del título asignado a mi intervención, podemos ver que se me pide articular la relación entre la sexualidad, el amor, el matrimonio y la familia con ese horizonte deseable de nuestra cultura que se ha venido en llamar la “civilización del amor”. Pues bien, para poder entender dicha relación y profundizar en ella quisiera partir de dos afirmaciones de Juan Pablo II que nos sirvan de introducción a dicho planteamiento.

La primera fue la pronunciada el 5 de Octubre de 1995 con ocasión del cincuenta aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas donde el papa filósofo –y reciente Beato- proclamaba valientemente en Nueva York que el alma de la civilización del amor es la cultura de la libertad y para alcanzarla es necesario asumir un nuevo estilo de vida que se manifieste en poner como fundamento de las decisiones concretas -a nivel personal, familiar, social e internacional- una justa escala de valores; es decir: la primacía del ser sobre el tener, de la persona sobre las cosas y de la armonía del ser con el existir, “ya que las varias culturas no son en realidad sino modos diversos de afrontar la cuestión del significado de la existencia personal. Precisamente aquí podemos identificar una fuente del respeto que es debido a cada cultura y a cada nación: toda cultura es un esfuerzo de reflexión sobre el misterio del mundo y, en particular, del hombre: es un modo de expresar la dimensión trascendente de la vida humana. El corazón de cada cultura está constituido por su acercamiento al más grande de los misterios: el misterio de Dios”¹.

La segunda está recogida de la Encíclica *“Evangelium Vitae”* (25-III-1995), donde se afirma:

“Es una ilusión pensar que podemos construir una verdadera cultura de la vida humana si nosotros no... aceptamos y experimentamos la sexualidad, el amor y la vida entera de acuerdo a su verdadero significado y su profunda relación”².

Para Juan Pablo II el sujeto causal de las civilizaciones es el hombre, que es capaz de originar una civilización, que favorezca el desarrollo integral de la persona humana o bien de crear una civilización inhumana. Es decir, la civilización es siempre una expresión del hombre de tal forma que según sea nuestra antropología, así será nuestra cosmovisión o visión total sobre la realidad. A su vez, hablar de sexo, amor, matrimonio y familia es abordar una cuestión antropológica de primera magnitud, ya que el abrazo esponsal es uno de los elementos fundamentales, en cuanto básico e imprescindible en orden al

¹ Cf. Discurso Juan Pablo II a la 500 Asamblea General de las Naciones Unidas, 1995. n. 18.

² Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, n. 97.

surgimiento de la vida humana. Por tanto, podemos decir en pocas palabras que, como va la sexualidad, así van el matrimonio y la familia. Como van el matrimonio y la familia, así va la civilización³.

Así, cuando la sexualidad tiene como fin intrínseco el amor como donación y acogida, que se expresa a través del cuerpo en su complementariedad y en la donación total de la persona y que se actualiza en el matrimonio –que es su ámbito propio -, entonces hablaremos de civilización del amor. Por el contrario, cuando en la sexualidad falta el sentido y el significado del don y es vista primordialmente y exclusivamente como fuente de placer se introduce una “civilización de las cosas y no de las personas”.

Pues bien, teniendo presente la estrecha relación entre antropología, civilización y la visión de la sexualidad, el amor, el matrimonio y la familia, pasaremos a estudiar dicha relación en la sociedad postmoderna.

I.- Sexo, amor, matrimonio y familia en la sociedad postmoderna

I.1.- Una visión de la realidad

Cuando nos acercamos a contemplar nuestra sociedad en cualquiera de aquellos ámbitos en los cuales se palpa más claramente los caminos reales por los que navega nuestra cultura, por ejemplo, los medios de comunicación social, el mundo de la publicidad o bien todo lo que gira en torno a la problemática juvenil, descubrimos que estamos anegados de sexo mediante una propaganda erótica casi continua. Es difícil, si uno se deja llevar por esos derroteros, ver la sexualidad con unos ojos limpios, sanos, normales. Permanentemente somos invitados al sexo por la propaganda atosigante de una industria que mueve una ingente cantidad de intereses económicos utilizando como reclamo la atracción del cuerpo humano como objeto de placer y de una forma despersonalizada.

Y esta convocatoria se hace de una forma inconsecuente, superficial y epidérmica, incluso lúdica y divertida, como una liberación que da plenitud y conduce a la maduración de la personalidad. Todo ese mensaje, apretado, sintético, englobado y envuelto en sus mejores aderezos, lleva al que aún no tiene las ideas claras –porque no ha tenido tiempo ni circunstancias propicias para madurar- a pensar que ésa es la verdadera condición humana. La sociedad y los mass-media ofrecen a menudo una información despersonalizada, lúdica, frecuentemente utilitarista, algunas veces pesimista, pero siempre vista desde el deseo y el placer e integrado en lo que podemos llamar la civilización técnico-hedonista, en la que observamos tres datos en forma de tres rupturas: la ruptura amor-sexo-matrimonio, fruto de la negación de toda trascendencia, la ruptura con la verdad de la corporalidad mediante la imposición de la ideología de género fruto del relativismo y la ruptura de la procreación con el sexo y la familia, como consecuencia de una actitud que no valora la vida humana en toda su dignidad.

I.1.1.- Ruptura amor -sexo –matrimonio.

Para descubrir la ruptura entre matrimonio, amor y sexo nada mejor que adentrarnos en la “reconstrucción” social que vivimos de forma intensa en España, donde se impone por ley una ruptura entre sexualidad y matrimonio, con el supuesto “amor libre” sin compromiso institucional alguno; y una ruptura entre sexualidad y amor, siendo el sexo un deseo o un juego de placer en el cual el amor puede aparecer o no. De esta forma se consigue normalizar una vida sexual plena desligada de compromisos y de cualquier relación con la familia tradicional que conlleve una responsabilidad en este sentido. Por ejemplo: se facilita el acceso de los adolescentes (menores de 18 años) a la vida sexual libre y sin represiones, podríamos decir que hasta se recomienda; e incluso se llega a permitir el aborto libre sin el permiso de sus padres). Se promueven igualmente las “parejas de hecho” (convivir “maritalmente” pero sin ningún

³ CHRISTOPHER WEST, *Theology of the Body*, West Chester, Ascension Press, 2004), p. 1-3.

compromiso matrimonial), se presenta la práctica de la homosexualidad como algo plenamente normal y aceptable con la defensa de un presunto derecho a que la unión sentimental de dos homosexuales sea llamada “matrimonio” y tratada como tal, en todos los sentidos y ámbitos sociales por una legislación cambiada expresamente para conseguir dicho objetivo; por último, se agiliza el divorcio con el llamado “divorcio express”, es decir, con la simple petición de uno de los contrayentes, y sin necesidad de ofrecer un motivo válido para tal solicitud, legalizando así el repudio, algo que el mundo occidental había considerado siempre como un acto gravemente injusto, y que ahora está siendo presentado como una forma rápida de divorcio.

Dichas rupturas conllevan, por un lado, la degradación de la dignidad del matrimonio, que viene equiparado con uniones que nada tiene en común con él, como es la libre convivencia o el matrimonio entre personas del mismo sexo. Por otro, la introducción en la conciencia social de un desprestigio de la relación conyugal entre un hombre y una mujer.

1.1.2.-Promoción de la ideología de género

Otro fruto de la dictadura del relativismo es la imposición de la llamada “ideología de género”. Ésta intenta alcanzar la igualdad plena entre el hombre y la mujer a través de la desaparición de cualquier diferencia, sustituyendo la naturaleza sexuada del ser humano por la tendencia sexual, realizando así una obra de ingeniería social y cultural. Sin embargo, no es éste el camino de la igualdad, pues hunde a ambos en una “guerra” de sexos, que en la práctica desemboca en un “feminismo” tan rechazable como el “machismo” que pretendidamente intenta superar). La dimensión sexuada del ser humano viene negada y combatida, intentando así obtener una ruptura de la sexualidad de todo proyecto existencial de la persona. Ya no se habla de sexo, sino de género, que es una construcción cultural en cierto sentido distinta del sexo. No se habla de hombre y mujer, sino de masculino, femenino y neutro.

Ahora, mediante la ideología de género es posible afirmar que el ser sexuado de una forma concreta no es algo constitutivo para establecer una diferencia entre un hombre y una mujer, sino que la identidad sexual del ser humano viene definida por el resultado de su propia voluntad, el de su propia elección, al margen, e incluso en contra, de su propia conformación morfológica. Ahora es posible disociar lo que biológica y constitutivamente se es en realidad por lo que libremente se decide ser, por aquello que se construye cultural y socialmente. Ahora es posible determinar el ser a partir del existir.

Después de lo dicho, es claro que tal ideología parte de dos supuestos abstractos e irreales: el primero consiste en la idea de que el ser humano no tiene una naturaleza como tal fijamente estructurada, o si la tiene, ésta es irrelevante para ser considerada como definitorio de lo humano y por supuesto como intangible o definitiva; el segundo, en la afirmación de que la relación entre hombre y mujer –con clara inspiración en la ideología marxista y su tesis central de la “lucha de clases” como clave que explica el devenir de la sociedad- es expresión de un conflicto por el poder. Ambos supuestos llevan a la confusión entre identidad sexual y preferencias sexuales.

1.1.3.- El ataque a la procreación

El ataque a la procreación viene especialmente concretizado contra la maternidad mediante el derecho al aborto o el desarrollo de técnicas de reproducción artificial, donde la maternidad se identifica cada vez más con “producir un niño” o simplemente criarlo, una vez obtenido el hijo mediante un “vientre de alquiler”, práctica que está aumentando en el entorno de parejas homosexuales, lo cual lleva consigo –además del problema de educación del niño/a así adoptado-la perversión del instinto materno en la mujer que se presta, llevada por intereses económicos a “alquilar” su mismo seno, manteniendo una relación falsa con el ser que ha engendrado, al que después abandona cediéndolo a otros.

Si la revolución sexual quería promover el sexo desligado del hijo, cada vez es más posible obtener (podríamos decir “producir”) un hijo sin sexo. Esto está originando una mayor conciencia de la separación entre sexualidad y procreación, y tiene como consecuencia a la vez, una creciente tendencia a la selección del hijo según los deseos de los padres (o de los “compradores”).

La separación entre procreación y sexualidad representa una herida profunda a la naturaleza humana y a la familia. A la naturaleza, porque transforma al hijo en un producto, insinuando la idea de que la vida pueda ser una producción humana. A la sociedad, porque la nueva vida presupone sólo una capacidad técnica y no un contexto de amor de pareja. De hecho, la fecundación “in vitro” se puede realizar también mediante “donantes” de espermatozoides o de ovocitos externos a la pareja; puede ser satisfecho el deseo de tener un hijo por parte de dos mujeres o de dos hombres; se puede implantar el embrión en el útero de una tercera mujer que puede hacerlo por dinero, haciendo de madre de alquiler.

La familia natural es así deconstruida y reconstruida artificialmente de muchas formas, siguiendo los deseos de cada individuo. La maternidad y la paternidad se multiplican: está la genética, la biológica y la social. Desde el punto de vista técnico, hoy un niño puede tener hasta seis padres. De la misma forma, también la filiación se multiplica y asume muchas facetas.

Los derechos del niño a una familia compuesta por un hombre y una mujer unidos por un pacto duradero de amor recíproco son negados, con innumerables consecuencias negativas en el plano psicológico y de la maduración personal; y con nuevas formas de malestar y de inadaptación, que además supone ingentes costes para la comunidad.

En resumen, los ataques sufridos por la familia están dando lugar a una transformación social plena en la que el papel de la familia tradicional, transmisora de un proyecto de vida en común, de la complementariedad de hombre y mujer, el don de los hijos y los valores de la vida se consideran trasnochados y hay que combatir en pro de unos pretendidos derechos de colectivos minoritarios, cuya resolución incide negativamente en el conjunto de la sociedad a través de la desvirtuación de la imagen familiar.

Pero ante dicha transformación surge irremediamente la pregunta sobre el hombre. Es decir, ¿responde realmente el ser del hombre a ese programa o todo él está cimentado en una verdad a medias sobre el mismo y por tanto, está en peligro la humanización de la sociedad?

I.2.- El marco antropológico

Expuesta la visión postmoderna, analizaremos de forma somera la opción antropológica en la que se fundamenta dicha visión. Sintetizaremos la misma en los siguientes puntos:

1.- El hombre postmoderno se sitúa en lo definido por Comte como estadio científico o positivo⁴. La idea central de éste es el rechazo de todo contenido filosófico que esté fuera del ámbito de las ciencias experimentales. Sólo la ciencia empírica puede darnos una visión de la realidad. Este planteamiento conlleva un rechazo y desprecio a todo pensamiento teocéntrico, así como una absolutización de un pensamiento antropológico donde la afirmación del hombre conlleva una negación del misterio de Dios. En el plano antropológico supone una reducción científica del ser del hombre: el hombre, en virtud de su corporalidad es una parte del mundo material y, por tanto, puede ser objeto de investigación, experimentación, explicación y manipulación por parte de la racionalidad científica y técnica. “El cuerpo

⁴ Cf. J. L. RUIZ DE LA PEÑA, *Crisis y apología de la fe. Evangelio y nuevo milenio*, Santander 1995, p. 17-63. Cf. *Diccionario de filosofía contemporánea*, Sígueme, Salamanca 1976, p. 88-89.

aparece más bien como un instrumento al servicio de un proyecto de bienestar, elaborado y ejecutado por la razón técnica, que calcula cómo podrá obtener el mayor provecho”⁵.

3.- A la visión empírica de la realidad fundamenta una antropología atea, que no sólo niega a Dios creador, sino que además reivindica la negación de Dios como algo imprescindible para que el hombre pueda realizarse y alcanzar la plenitud.

Sin Dios el ser humano no es nada previamente dado, sino lo que cada uno decide ser libremente. No tiene naturaleza ni esencia. Estas se van labrando al filo de sus actos libres y, por consiguiente, son posteriores al hecho de existir. Son una consecuencia. Por eso el hombre es todo él elección radical y necesaria. Y si el hombre es libertad radical, debe entenderse como proyecto de sí mismo, en el sentido de que construye su ser siguiendo el camino libremente elegido por él. Podemos hablar entonces de un concepto perverso de libertad. No nos estamos refiriendo sólo a un error antropológico, sino a una forma de entender la existencia humana con unas consecuencias profundamente negativas en la vida personal y social⁶

4.- Todo esto da lugar a una antropología individualista y subjetivista. El ser humano viene concebido como un individuo que tiene como centro el cuerpo, concebido como fuente del deseo, de las pulsiones y, sobre todo, como templo del placer. La persona humana se transforma en un individuo, que tiene el derecho a satisfacer sus deseos sexuales y sus necesidades reproductivas sin infectarse y sin embarazarse. El individuo es el absoluto y se niega el carácter de alteridad del ser humano. También se niega en la dimensión sexual su carácter de alteridad de comunión interpersonal, de diálogo, originando una separación radical del sexo con la procreación y con el amor.

Como consecuencia de esos cimientos antropológicos que conlleva el secularismo y el empirismo, aparece una cosmovisión vinculada a un progreso científico-técnico que no siempre contribuye a la verdad, sino que tiene características puramente positivas y materialistas, que en un nivel ético-práctico se plasma en la adopción de una *ética utilitaria* dominada por los intereses individuales; en cambio, en el ámbito privado, el juicio moral se deja al arbitrio de un “sentido moral” subjetivo, que se traduce en una concepción ética “a la carta”.

En esta perspectiva, la sexualidad queda privada de su importancia y trascendencia. Se reduce a un fenómeno biológico, que se vive en el marco de una separación del cuerpo de la persona y de una ruptura con el amor y la procreación. El sexo se reduce a un bien de consumo, considerándose la sexualidad como diversión y dentro de los esquemas de comercialización. No queda más que una empobrecida visión hedonista de la sexualidad como capacidad de gozar y, derivadamente, como fuente de dominio de aquellos que tengan en sus manos alguna forma de poder sobre la comunicación y las formas de conducta. Perder el misterio de la sexualidad, ha conducido a convertirla en un mero objeto de acuerdos humanos. Considerar acriticamente que su sentido es fruto de una convención, significa aceptar implícitamente que se la trate en una perspectiva utilitarista, esto es, en último término: el que se la convierta en material de consumo⁷.

Ahora es posible atacar el matrimonio y la familia desde la ideología de género. Se reduce el amor a la sexualidad y ésta a lo meramente genital; se mira al sexo exclusivamente como instrumento de placer. Están totalmente ausentes temas de gran importancia como las relaciones interpersonales de respeto y entrega al bien del otro; sentido del amor en la pareja; inquietud por madurar integral y armónicamente en

5 J. RATZINGER, *La fe como camino*, Pamplona 1997, p. 77.

⁶ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción Pastoral La Familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad, 2001, n. 21.

⁷ J. PEREZ SOBA, El "pansexualismo" de la cultura actual, *Diálogos de Almudí*, 2004, p. 14.

esas relaciones; elaboración de un proyecto de vida; todo como requisitos básicos y previos para que la sexualidad, no solo de la joven, sino del joven, sea humana, responsable y plenamente satisfactoria.

Por otra parte, según la antropología individualista en la que el ser humano existe en definitiva para sí mismo, busca siempre y en todo lugar nada más que su propia felicidad, el matrimonio es considerado como mero contrato. Se trataría de un simple intercambio de bienes y servicios entre los cónyuges y se diferenciaría de otros contratos por el hecho de implicar una cohabitación o convivencia de índole sexual.

Dado que –según esta visión– el matrimonio es un mero contrato, cuyas cláusulas no provienen de la naturaleza humana ni de un orden moral objetivo, sino de la voluntad de las partes contratantes, en el contexto de un consenso social mayoritario que la condiciona en parte, no se ve por qué (siempre y cuando se lograra ese consenso) el contrato matrimonial debería ser sólo entre un hombre y una mujer, y no, por ejemplo, entre dos hombres o dos mujeres. En esa misma línea, tampoco resulta claro por qué el matrimonio debería ser sólo entre dos personas, y no entre tres o más.

Igualmente el carácter subjetivista de esta visión del matrimonio hace que tampoco la generación y educación de los hijos sea un fin esencial del pacto matrimonial. En esta visión del matrimonio tampoco hay lugar para la indisolubilidad matrimonial. Al ser el matrimonio un mero contrato, parece normal que ese contrato pueda ser disuelto bajo ciertas condiciones, por ejemplo, por mutuo acuerdo de las partes. Más aún, el individualismo radical implica en último término la posibilidad de disolver el matrimonio por la sola voluntad de una cualquiera de ambas partes. Se produce así una banalización o trivialización del matrimonio, que termina siendo a menudo un contrato menos serio y exigente que el contrato con una empresa de telefonía móvil o de televisión por cable⁸.

II. La civilización del amor

En esta segunda parte de nuestra exposición, profundizaremos en la llamada civilización del amor para resaltar su contraste con la concepción de la cultura dominante e intentar mostrar la belleza del matrimonio y la familia cuando se camina por el asfalto de la verdad.

Y para ello profundizaremos en primer lugar sobre el amor como vocación de plenitud humana, para posteriormente, de la mano del amor conyugal, profundizar en la sexualidad, el matrimonio y la familia como camino para construir una civilización del amor.

II.1.- El amor como vocación humana

Para profundizar en la verdad del hombre, en la verdad de su sexualidad, del matrimonio y la familia, seguiremos a Benedicto XVI en su primera Encíclica sobre el amor a Dios y el amor humano, “Deus caritas est”, 2006, intentando esbozar un camino, en este principio del Tercer Milenio hacia la civilización del amor por los senderos del arquetipo por excelencia, el amor entre el hombre y la mujer, en el cual intervienen inseparablemente el cuerpo y el alma, y en el que se le abre al ser humano una promesa de felicidad que parece irresistible, en comparación del cual palidecen, a primera vista, todos los demás tipos de amor.

Hablamos del amor como realidad que integra el **eros** como término para el amor «mundano» o dimensión ascendente o amor posesivo y el **ágape** como denominación del amor fundado en la fe y plasmado por ella o dimensión descendente o amor oblativo⁹. Hablamos del un amor humano que no desprecia el **eros** (la pasión, el instinto, el deseo) ni que separa el **eros** del **ágape**. Es decir, del amor que no se deja dominar por

⁸ Cf. D. IGLESIAS, *Dos antropologías en conflicto*, en “infocatolica.com” Dic 2010.

⁹ Cf. *Deus Caritas Est*, n. 7.

el instinto, sino que incluye también la renuncia, del amor que no rechaza el **eros**, sino que es capaz de sanarlo para que alcance su verdadera grandeza. En definitiva nos referimos al amor que corresponda a la verdad del ser y de la vocación del hombre, que no puede olvidar los siguientes datos antropológicos:

1.- Nadie existe a partir de sí mismo. La mirada al origen nos pone delante el nacimiento, que nos habla en último término de la imposibilidad no sólo de autoprocrearse, sino de existir aislado de los demás. Por tanto, es evidente que el “yo” no existe sin relaciones. Toda persona es un yo en relación. Es a partir de esta dimensión relacional del ser humano como se documenta la dinámica de la verdad, del bien y de la belleza en la familia humana, como escuela de amor solidario para el hombre desde el principio. Desde mi punto de vista, este hecho es irreprimible.

2.- La persona es, sin duda, capaz de un tipo de amor superior: no el de concupiscencia, que sólo ve objetos con los cuales satisfacer sus propios apetitos, sino el de amistad y entrega, capaz de conocer y amar a las personas por sí mismas. Un amor capaz de generosidad, a semejanza del amor de Dios: se ama al otro porque se le reconoce como digno de ser amado. Un amor que genera la comunión entre personas, ya que cada uno considera el bien del otro como propio. Es el don de sí hecho a quien se ama, en lo que se descubre, y se actualiza la propia bondad, mediante la comunión de personas y donde se aprende el valor de amar y ser amado.

3.- La persona humana existe como varón y mujer, lo que por un lado significa que fue creado para vivir en comunidad: “no es bueno que el hombre esté solo” son palabras de Dios en el libro del Génesis (Cfr. Gn 1, 27; 2, 18) y por otro lado, esa relación mutua con el otro yo, con el diferente –como nos recordaba Benedicto XVI a la luz de la contemplación de las pinturas de Miguel Angel de la Capilla Sixtina-, es una relación de amor y fascinación; la sexualidad está diseñada como vínculo de atracción que brota de la grandeza de ese horizonte que se abre ante la belleza integral del otro, del universo de la otra persona. Y del “nosotros” que nace de la unión, de la promesa de comunión que allí se esconde, de fecundidad nueva, parte un camino que conduce a Dios, fuente del amor.

4.- El hombre es realmente él mismo cuando cuerpo y alma forman una unidad íntima; la constitución del ser humano como espíritu encarnado, nos permite hablar de un amor capaz de infinitud, eternidad, con vocación de sobrepasarse a sí mismo en el tiempo, es decir, como una realidad más grande y completamente distinta de la existencia cotidiana. Si el hombre pretendiera ser sólo espíritu y quisiera rechazar la carne como si fuera una herencia meramente animal, espíritu y cuerpo perderían su dignidad. Si, por el contrario, repudia el espíritu y por tanto considera la materia, el cuerpo, como una realidad exclusiva, malogra igualmente su grandeza. Al mismo tiempo no se puede olvidar que ni la carne ni el espíritu aman: es el hombre, la persona, la que ama como criatura unitaria, de la cual forman parte el cuerpo y el alma. Sólo cuando ambos se funden verdaderamente en una unidad, el hombre es plenamente él mismo¹⁰. Únicamente de este modo el amor puede madurar hasta su verdadera grandeza.

Establecido el camino hacia la civilización del amor, abordaremos la visión de la sexualidad, el matrimonio y la familia a partir del amor conyugal y bajo las coordenadas de una antropología que parte de Dios creador y de la visión del hombre creado a su imagen y semejanza, que nos habla de trascendencia, verdad, libertad y vida.

¹⁰ Si el hombre pretendiera ser sólo espíritu y quisiera rechazar la carne como si fuera una herencia meramente animal, espíritu y cuerpo perderían su dignidad. Si, por el contrario, repudia el espíritu y por tanto considera la materia, el cuerpo, como una realidad exclusiva, malogra igualmente su grandeza...es el hombre, la persona, la que ama como criatura unitaria, de la cual forman parte el cuerpo y el alma. Sólo cuando ambos se funden verdaderamente en una unidad, el hombre es plenamente él mismo. Únicamente de este modo el amor —el eros— puede madurar hasta su verdadera grandeza. BENEDICTO XVI, Encíclica Deus Caritas Est, n. 5

II.2.- Amor trascendente

A la luz de la vocación del amor del ser humano es posible afirmar que la esclavitud del egoísmo o del individualismo no es toda la verdad del hombre, pues todo hombre es llamado al amor de amistad y de oblación; y viene liberado de la tendencia al egoísmo por el amor de otros: en primer lugar de los padres o de quienes hacen sus veces, y, en definitiva, de Dios, de quien procede todo amor verdadero y, en cuyo amor, sólo el hombre descubre hasta qué punto es amado¹¹.

Pues bien, desde esa vocación humana a salir de sí mismo, lo primero que descubrimos en el amor conyugal es la existencia de un amor que empeña a toda la persona: cuerpo, espíritu, sentimientos y voluntad; y su expresión sexual propia exige una donación total de los implicados. El hombre y la mujer, que viven una relación íntima, no se encuentran sólo a nivel psicofísico. Su encuentro es de carácter espiritual, esto es personal. No existe una comunión de cuerpos vivida emotivamente, sino que hay una comunión de personas vivida en la libertad de la donación de sí mismo. La donación física total sería mentira si no fuese signo y fruto de la donación personal¹².

En segundo lugar, la dimensión espiritual y trascendente del ser humano supone integrar la sexualidad en el proyecto existencial de la persona y, dicho proyecto, viene regido por la verdad y el amor. Las relaciones sexuales no tienen como único fin la construcción del propio yo y como objetivo satisfacer los deseos psicofísicos u obtener placer, sino que el verdadero proyecto existencial del hombre se encuentra en relación, en el encuentro con el otro, para lo que es necesario la donación, de ahí que no es posible rechazar el amor de donación. La sexualidad es, en efecto, una dimensión de donación, de donación peculiar. Esto nos da una primera advertencia de la importancia humana de la sexualidad, pues la donación no es un aspecto accesorio, secundario o derivado, sino el aspecto más propio de la persona en cuanto tal. Nos encontramos, por tanto, ante la vocación originaria a la que Dios llama al hombre, creado por amor y para amar.

En tercer lugar, el análisis del amor conyugal nos lleva a afirmar que en el marco de la familia es impensable una vivencia de la sexualidad relacionada exclusivamente con el cuerpo. En la familia es importante tener la capacidad de ver siempre en el cuerpo y a través del cuerpo a la persona que merece siempre respeto y veneración. Por este motivo, los miembros de la familia sólo pueden encontrar su plenitud mediante la entrega sincera de sí mismos en el amor. Sin esta entrega total entre los esposos, de padres a hijos, entre hermanos, sin esta comunión de personas en familia, no puede haber civilización del amor, y por contrapartida, sin ella es imposible descubrir la grandeza del hombre y construir la comunión en el amor entre los miembros de la familia.

Desde la fe el carácter trascendente del amor conyugal aparece con un resplandor mayor.

Así el misterio de la Encarnación nos descubre que el cuerpo tiene una dignidad única, porque Dios, en su Hijo, lo ha asumido para la eternidad. El cuerpo no es una cosa que se posee o un instrumento que se puede usar a placer; no es un vestido que se puede modificar profundamente sin cambiar la persona que lo reviste. Mi cuerpo solo no constituye toda mi persona; no es algo externo a la persona, sino que a través de él actúa la persona¹³. El misterio de la Encarnación, preparado por el misterio de la creación, nos asegura que el ser humano no existe fuera de su cuerpo, y que se trata de un cuerpo sexuado, porque según la Biblia no existe ser humano que no sea macho o hembra. Por esto el cuerpo sexuado, como afirman los

11 PONTIFICIO CONSEJO PARA LA FAMILIA, *Sexualidad humana: verdad y significado*, n.9

12 En este sentido Benedicto XVI afirma "El hombre es realmente él mismo cuando cuerpo y alma forman una unidad íntima; el desafío del eros puede considerarse superado cuando se logra esta unificación. BENEDICTO XVI, Encíclica *Deus Caritas Est*, n. 5

13 C. CAFFARRA, *Ética general de la sexualidad*, Madrid 2000, p. 32.

filósofos cristianos, constituye una dimensión de la persona, en la cual la persona misma se expresa totalmente¹⁴.

II.3.- Amor en la verdad

Continuamos caminando hacia la civilización del amor y en nuestro caminar brilla con fuerza el carácter esponsal del cuerpo, en el cual está inscrita la masculinidad y la feminidad de la persona. Descubrimos que «La sexualidad es un elemento básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano. El cuerpo humano, con su sexo, y con su masculinidad y feminidad visto en el misterio mismo de la creación, es no sólo fuente de fecundidad y de procreación, como en todo el orden natural, sino que incluye desde el “*principio*” el atributo “*esponsalicio*”, es decir, la capacidad de expresar el amor: ese amor precisamente en el que el hombre-persona se convierte en don y —mediante este don— realiza el sentido mismo de su ser y existir. Toda forma de amor tiene siempre esta connotación masculino-femenina. Feminidad y masculinidad son dones complementarios, en cuya virtud la sexualidad humana es parte integrante de la concreta capacidad de amar que Dios ha inscrito en el hombre y en la mujer. Es decir, el amor »¹⁵.

Dicha complementariedad nos lleva a afirmar que todo hombre y mujer se realizan plenamente sólo cuando hacen de su vida un don. Y en este marco podemos señalar que el momento de la unión conyugal constituye una experiencia singular de la verdad del don para los esposos: el hombre y la mujer, en la verdad de su masculinidad y feminidad se convierten en un don recíproco. Este amor conyugal se concretiza de forma plena en el acto conyugal, que sintetiza estos dos aspectos de comunión y de transmisión de vida, por lo tanto, el matrimonio es en la única instancia en que esta puede darse plenamente. Sólo en este contexto es expresión, camino y seguro de todas las características del amor conyugal: plenamente humano (sensible y espiritual), total (sin ninguna reserva, ni cálculo egoísta), fiel y exclusivo (hasta la muerte) y fecundo¹⁶.

El amor conyugal es pues un amor humano cuyo objeto es la unidad entre un hombre y una mujer, y su razón de bondad es ser unidad de sus espíritus en virtud de la coposesión de sus cuerpos (dos espíritus unidos en la unidad de sus cuerpos). Esta coposesión de los cuerpos es posible gracias al modo diverso y complementario de ser persona humana masculina y femenina. El amor conyugal tiene un específico carácter sexual, es decir, la conyugalidad es una posibilidad únicamente actualizable a un hombre y a una mujer, pues sólo entre sí existe la conjunción corpórea natural, el hacerse el uno del otro. Es como la concepción de un hijo, exige un óvulo y un esperma, pero el hijo es el resultado de su conjunción. Así el amor conyugal es resultado de la conjunción de las potencias conyugales masculinas con las femeninas y su resultado es el matrimonio.

A la luz de lo anterior, el matrimonio no puede quedar reducido a una convivencia armoniosa entre quienes se ponen de acuerdo, independientemente de su sexo, y mientras duren las circunstancias que la permiten. La unión del varón y la mujer cuando sellan su alianza matrimonial supone que están dispuestos a construir un consorcio para toda la vida, que está ordenado a la mutua felicidad a través de la comunión conyugal y a la transmisión de la vida, ya que el hijo es el don más preciado del amor, y a su educación. Este matrimonio es elevado a través del sacramento, que aporta todas las gracias necesarias para poder ejercer esta misión.

El matrimonio es un acontecimiento gozoso de amor cimentado en la fidelidad y la continuidad. El amor matrimonial es capaz de tener historia, de durar en el tiempo, de construir un edificio y, por eso mismo, una morada habitable. El amor se concibe como acontecimiento bajo el control de la libertad y de la

¹⁴ X. THEVENOT, *La bioetica*, Brescia 1990, p. 46-47

¹⁵ Cf. Pontificio Consejo para la Familia, *Sexualidad Humana: Verdad y significado*. Orientaciones educativas en familia, n. 10.

¹⁶ Papa Pablo VI, *Humanae vitae*, n. 9

responsabilidad ética de un cuidado y de un trabajo asiduo. Es un amor que engloba a toda la existencia de la persona.

Por tanto, en la civilización del amor brilla el carácter esponsal del ser humano y no es posible separar la sexualidad del amor de donación. La sexualidad es, en efecto, una dimensión de donación, de donación peculiar.

II.4.- Amor en la libertad

Siguiendo de la mano del amor, descubrimos que otro pilar fundamental para alcanzar una civilización del amor es la libertad, pues el amor no es concebido sin libertad. Pero no cualquier libertad, sino una libertad que esté en armonía con la trascendencia y la verdad. Una libertad que esté intrínsecamente orientada al bien, no sólo a cada uno de los bienes parciales en su inmediatez, sino más profundamente al “bien de la persona” en cuanto tal. Precisamente aquí entra el tema de la verdad: sin una “verdad sobre el bien” no hay libertad y entonces no hay amor sincero¹⁷. La libertad no es simplemente ausencia de tiranía o de opresión, ni es licencia para hacer todo lo que se quiera. La libertad posee una “lógica” interna que la cualifica y la ennoblece: está ordenada a la verdad y se realiza en la búsqueda y en el cumplimiento de la verdad. Separada de la verdad de la persona humana, la libertad decae en la vida individual en libertinaje y en la vida política, en la arbitrariedad de los más fuertes y en la arrogancia del poder. Por eso, lejos de ser una limitación o amenaza a la libertad, la referencia a la verdad sobre el hombre, -verdad que puede ser conocida universalmente gracias a la ley moral inscrita en el corazón de cada uno- es, en realidad, la garantía del futuro de la libertad¹⁸.

Pues bien, a la luz de la verdad de la persona humana descubrimos que hombre y mujer tienen necesidad el uno del otro para desarrollar la propia humanidad; es en la relación recíproca donde ambos se vuelven conscientes de que la plenitud puede ser alcanzada sólo entregándose desinteresadamente al otro. De hecho, la diversidad sexual conlleva la complementariedad, que afirma: “No me basto a mí mismo, tengo necesidad de ti”. A su vez, “Abrirse al otro sexo es el primer paso para abrirse al otro, al diferente, que es el prójimo, hasta el Otro, con mayúsculas, que es Dios” y aquí radica la dimensión trascendente de la persona y del amor humano¹⁹. En esta perspectiva, hablar de libertad es hablar de sexualidad como oportunidad de realizar la propia humanidad y siempre integrado en el proyecto existencial de amor y donación de la persona. Es por esa razón por la que junto al matrimonio, podemos hablar de celibato y virginidad que significan renuncia al matrimonio, no a la sexualidad, que permanece con toda su riqueza de significado, si bien se vive de formas distintas. Por la virginidad no se renuncia a la “sexualidad”, que es imposible, pero sí a la “genitalidad”, que sí es posible –con la gracia-.

El célibe y la virgen experimentan también la atracción, y por lo tanto la dependencia, hacia el otro sexo, y es precisamente esto lo que da sentido y valor a su opción de castidad por Cristo. Tanto uno como el otro ennoblece el matrimonio en el sentido de que hace de él una elección, una vocación, y ya no un sencillo deber moral al que no era lícito sustraerse en Israel, sin exponerse a la acusación de transgredir el mandamiento de Dios a la fecundidad. Matrimonio y virginidad supone integrar la sexualidad en el proyecto existencial de la persona y dicho proyecto viene regido por la verdad y el amor. No es la persona sometida a sus pulsiones, sino la persona que realiza una auténtica posesión de sí misma que la hace capaz de donarse. Las relaciones sexuales no tienen como único fin la construcción del propio yo y como objetivo satisfacer los deseos psicofísicos o placer.

¹⁷ Cfr. Juan Pablo II, *Encíclica. Fides et Ratio*, n. 90: “verdad y libertad, o bien van juntas o juntas perecen miserablemente”.

¹⁸ Cf. Discurso Juan Pablo II a la 500 Asamblea General de las Naciones Unidas

¹⁹ R. CANTALAMESSA, Las relaciones y los valores familiares según la Biblia, Congreso Teológico-Pastoral de preparación al VI Encuentro Mundial de las Familias Ciudad de México, 14 de enero de 2009. <http://www.zenit.org/article-29785?l=spanish>.

Como podemos ver la virginidad es una respuesta a la visión materialista y hedonista de la sexualidad. Manifiesta que la sexualidad humana no está en función del placer sino de la donación de sí mismo. La virginidad expresa de una forma simbólica, pero real, al vivirla en forma de renuncia, una verdadera exaltación de la sexualidad humana. Expresa la sexualidad en el lenguaje del don y no en el lenguaje de posesión y afirmación de mi yo frente a los otros. La virginidad es la consecuencia necesaria del amor universal. Es el rechazo del principio hedonista como único principio regulador de la sexualidad. Es una rebeldía o mejor un grito contra el desprecio actual de la sexualidad. Es la denuncia a la visión de la sexualidad como un juego más. Todo esto explica lo molesto que resulta para nuestra generación la existencia de la virginidad y del celibato. La sexualidad encierra una vocación; su sentido último es llevar al hombre a la comunión con Dios, alcanzar el abrazo de Dios en el propio cuerpo. Nos encontramos, por tanto, ante la vocación originaria a la que Dios llama al hombre, creado por amor y para amar.

II.4.- Amor fecundo

En nuestro caminar por el sendero del amor hemos encontrado las fuentes de la trascendencia, de la verdad y de la libertad. Por último, aparece otra fuente ante nosotros: la fuente de la vida. El amor de los esposos goza de tal dignidad que está llamado a ser fuente de vida. La vida que surge de este encuentro gozoso de dos personas que se aman, que son iguales en dignidad y complementarias en su condición de hombre y mujer trasciende su propio yo, su propio nosotros para dar vida, siendo esa vida el don más excelso del matrimonio. Así, frente a un amor desconectado de la vida que postula la separación entre sexualidad y procreación, la civilización del amor evoca la alegría porque un hombre viene al mundo (Cfr. Jn 16, 21) y, consiguientemente, porque los esposos llegan a ser padres. El niño, cuando surge como nota característica del amor esponsal, será siempre una bendición y no alguien de quien me tengo que defender porque constituye una amenaza. La apertura al don es apertura al otro en cuanto otro, con todo su ser.

De hecho si nos detenemos en el amor conyugal, descubrimos que es, por definición, una apertura al otro, al diferente, al distinto. Conlleva la necesidad de salir de uno mismo, de "lo igual", para intentar aprehender la realidad del otro, abarcarlo y comprenderlo. Es decir, que el amor tiene esos dos ingredientes esenciales: salir de uno mismo y abrirse al otro. Y es en esa necesidad de entrega total al otro, al diferente, donde el amor encuentra las principales dificultades para su realización; aunque también radique ahí su gran recompensa. Porque el otro es un enorme misterio, es completamente diferente; entiende la realidad que le rodea de una manera diferente; reacciona de un modo inesperado; analiza las dificultades de un modo diferente y propone soluciones distintas ¡realmente, no resulta nada fácil entenderse con él!

Sin embargo, si voluntariamente se asume esa dificultad y se afronta, si se está dispuesto a perder la vida, las razones, los criterios, los proyectos individuales, y a ponerlos en común con un "diferente", con un "otro", el enriquecimiento será enorme, mutuo y fructífero, ya que la complementariedad se habrá alcanzado y, ambos, podrán hacerse "uno". Juntos, unidos por amor, el hombre y la mujer conforman la esencia, única y misteriosa, del ser humano, que brota de su ser "semejantes a Dios". El amor conyugal se convierte en el templo santo en el cual Dios celebra la liturgia de su amor creador. Es sólo así como se evita la divinización del eros, se purifica y se abre la puerta a la dimensión divina del amor²⁰. Así, el hombre y la mujer unidos en matrimonio son asociados a una obra divina: mediante el acto de la procreación, se acoge el don de Dios y se abre al futuro una nueva vida²¹. "*En la paternidad y maternidad humanas Dios mismo está presente* de un modo diverso de como lo está en cualquier otra generación "sobre la tierra". En efecto, solamente de Dios puede provenir aquella "imagen y semejanza", propia del ser humano, como sucedió en la creación. La generación es, por consiguiente, la continuación de la creación"²².

20 Cf. Deus Caritas Est, n. 4-5

21 Cf. Evangelium Vitae, 43

22 JUAN PABLO II, Carta a las familias, n.9.

Es ese encuentro de donación y apertura a la vida lo que constituye el carácter dialogal del amor de los esposos. Un diálogo considerado vertical (Dios) y horizontalmente (pareja). Es ese carácter dialogal lo que posibilitan las categorías de responsabilidad y cooperación que alimenta tanto el amor conyugal como la paternidad. Esta responsabilidad y cooperación tendrán como interlocutor último a Dios y a su diseño, o lo que es lo mismo, a su voluntad irrepetible para cada pareja humana. Marido y mujer son en efecto una carne sola, un solo corazón, una sola alma, aún en la diversidad de sexo y de personalidad²³. En la pareja se reconcilian entre sí unidad y diversidad. Los esposos están uno frente al otro como un "yo" y un "tú", y están frente al resto del mundo, empezando por los propios hijos, como un "nosotros", casi como si se tratara de una sola persona, pero ya no singular, sino plural. "Nosotros", o sea, "tu madre y yo", "tu padre y yo"²⁴.

Ahora ya tenemos otro motivo más para afirmar que la sexualidad es sagrada ¿Y por qué? Pues porque a través de ella participamos en la creación de la única criatura que porta en sí misma la imagen y semejanza de Dios, participación que desde luego no se agota en la cópula sino que se inicia ahí y por su propia naturaleza se extiende a través de los años, de modo que destruye esa esencia quien niega la capacidad de producir nueva vida humana, y quien produce una persona sin recurrir al sexo, así como quien desconecte la procreación de la familia entendida como amor del hombre y la mujer en fidelidad y donación para toda la vida.

Conclusión

Tras mi exposición y teniendo presente el título de este curso "Los jóvenes y la iglesia católica: apuntes para una pastoral juvenil hoy. JMJ, me gustaría aportar las siguientes conclusiones:

1.- Toda visión de la sexualidad, del matrimonio y la familia nunca es neutral, siempre hay una visión de Dios del mundo y del hombre. , todos, seamos cristianos o ateos, tenemos creencias, y todos tenemos una propuesta moral, pues no existe, como algunos quieren hacer ver la neutralidad ética. Y ante ello los cristianos no podemos ignorar el desafío cultural con el que se encuentra la Iglesia. Ésta no puede ignorarlo, ni condenarlo sin más. Tampoco vale encerrarse en una cultura alternativa que se dé sólo en pequeños círculos. Es necesaria una evangelización en su sentido más amplio que sepa hacer vida la riqueza inmensa que Dios ha mostrado al hombre como una auténtica "vocación al amor"²⁵. En consecuencia el Evangelio del matrimonio y la familia es inseparable de la construcción de la "civilización del amor" en todas sus dimensiones. Tenemos mucho que aportar, ya que Jesucristo revela el hombre al hombre y es camino de verdad para alcanzar la plenitud.

2.- Muchas encuestas nos hablan de las relaciones sexuales de los jóvenes y nos ofrecen matices, ángulos y perspectivas diferentes. Pero no olvidemos lo siguiente: *la sociología* nos descubre comportamientos mayoritarios, qué está pasando en la sociedad en esos momentos y sobre ese tema concreto. La *moral* es el arte de vivir con dignidad y nos enseña cómo debemos actuar, que es lo mejor para el hombre a la larga. La *sociología observa hechos y los ofrece estadísticamente. La moral fija ideales y conductas que hacen al ser humano más libre.* La verdad no depende del consenso, ni de lo que diga la mayoría. Eso son opiniones. Las opiniones son como las estatuas de Dédalo, que están en permanente actitud de huida. Hoy se asoman con vigor y mañana se desvanecen. Cuando uno se apunta a las modas, en cuestiones esenciales, está perdido a la vuelta de la esquina. Pues bien, hablar de sexualidad, matrimonio, y familia es hablar de moral es decir es poner sobre la mesa el cómo alcanzar la plenitud de ser hombre. Teniendo presente que Cristo revela el hombre al hombre y que la propuesta moral responde a la pregunta de cómo me tengo que comportar

23 Cf. JUAN PABLO II, *Familiaris Consortio*, n. 13.

24 R. CANTALAMESSA, *Las relaciones y los valores familiares según la Biblia...*

²⁵ Cf. CEE, *Directorio de la pastoral familiar e la Iglesia en España*, nn. 28-44.

para ser plenamente hombre, la propuesta moral de la Iglesia podríamos decir que responde a la pregunta de ¿cómo me tengo que comportar para ser el hombre pleno revelado en Cristo?

A la luz de esta pregunta es evidente que la respuesta brota de mirar el hombre revelado en Cristo y a su vez es fruto de un encuentro con la persona de Cristo que nos invita a seguirlo. Es siguiendo a Cristo cómo el cristiano descubre hasta lo más profundo de su propia humanidad. Cristo es la verdad del hombre; en El, contemplándose el hombre se conoce a sí mismo según la verdad integral del origen, aquella verdad que permanece a través de todos los cambios históricos. La verdad que la razón humana puede descubrir sobre la naturaleza del hombre y del amor humano es parte de la verdad completa que resplandece en el rostro de Cristo.

En función de esto es posible entender la moral sexual insertada en la verdad del amor y en la verdad de la persona humana espíritu encarnado, que conlleva a defender el matrimonio como la unión del hombre y la mujer para toda la vida, la virginidad y el celibato, etc. También es posible entender toda la moral sobre el respeto absoluto a la vida, no sólo desde la revelación, sino también desde la razón.

La moral cristiana es por sí misma el medio principal para que el hombre adquiriera la verdadera libertad, ya que la vida moral no se presenta como una limitación de su capacidad de elección, sino como el camino más eficaz para alcanzar la mayor libertad: *“ama y haz lo que quieras”*. En la medida en que el hombre participa de la vida divina en Cristo va alcanzando la plenitud de su ser y se va haciendo más libre, ya que no hay verdadera libertad sino en el servicio del bien y de la justicia.

Ahora es posible entender el verdadero sentido de la libertad: El cristianismo cabe definirlo como una restitución al hombre de la libertad que había perdido por el pecado de origen, ahora no sólo es posible conocer el camino de la plenitud y la felicidad, sino recorrerlo con la fuerza del Espíritu, que recibimos a través de los sacramentos. Es esto lo que Juan Pablo II recogía en la carta *Terzo Millenio Ineunte* donde hace una llamada a la vida de la gracia, la oración y los sacramentos para poder afrontar el reto de vivir hoy la verdad del amor.

3.- El evangelio del matrimonio comienza con una buena noticia: el matrimonio es una *vocación* (cfr. 1 Cor 7,7.17). Es el anuncio de la existencia de un plan de Dios anterior a todo proyecto humano, porque todo hombre ha sido *creado por amor* y ha sido *llamado al amor*²⁶. Si la vocación originaria de todo hombre es la vocación al amor, el matrimonio es la vocación a un amor peculiar: *el amor conyugal*. “La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer según salieron de la mano del Creador”.

Vivir la vocación matrimonial no es otra cosa que hacer propio y pleno ese amor, inscrito en la naturaleza, que se nos revela paulatinamente y que vamos haciendo realidad día a día.

La unión de los esposos y la transmisión de la vida implican una sola realidad en el dinamismo del amor, no dos, y por ello no son separables, como si se pudiera elegir una u otra sin que el significado humano del amor conyugal quedase alterado. Este amor tiene su estructura propia, anterior a la elección humana. El bien de la comunión que supone la familia no es una decisión que el hombre pueda o no elegir según sus planes de matrimonio; de este bien no son árbitros los cónyuges. Es un bien que les trasciende: la vocación a formar una familia, comunión de personas.

²⁶ Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, Instrucción Pastoral La Familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad, 2001, n. 42-

Es más, la familia en cuanto tal, la apertura a la transmisión de la vida, y la fecundidad social, es un bien que une a los mismos cónyuges. Por ello existe una unidad lógica entre el don de sí y la vocación a formar la comunión familiar. Muchas gracias.

+ José Mazuelos Pérez
Obispo de Asidonia-Jerez